

Turnos Web: Solicitud para trámites en el Gobierno de Santa Fe

¿En qué consiste?

A través de este servicio online, se puede gestionar un turno para realizar trámites en el Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Actualmente, el servicio se encuentran disponible para los trámites de:

- DNI y Pasaporte que se tramitan en los centros de documentación rápida
- Visitas guiadas en Casa de Gobierno y Delegación de Gobierno en Buenos Aires
- Acuerdos laborales

Aclaración: En caso de turnos para el Registro Civil, con el mismo turno se puede realizar cualquiera de los trámites de DNI conjuntamente con el pasaporte.

¿Qué necesito para realizarlo?

Para la solicitud de turnos una Pc con conexión a Internet.

Además, cada trámite tiene sus propios requisitos. Ingrese al trámite de su preferencia para su consulta.

¿Cuánto cuesta?

Cada trámite seleccionado tiene un costo. Consultar el trámite requerido.

¿Dónde se realiza?

Desde cualquier PC con conexión a Internet.

Observaciones:

Finalizada la solicitud del turno, el sistema enviará un correo electrónico a la dirección de correo consignada para que el ciudadano confirme los datos ingresados.

Es indispensable que este correo electrónico sea confirmado dentro de las 24 hs de realizada la solicitud. De lo contrario, el turno será dado de baja.

Videotutoriales solicitud de turnos:

- [Visitadas guiadas para escuelas en Casa de Gobierno](#)
- [Trámite DNI](#)
- [Trámite pasaporte](#)

